

1. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2009/2010

Ámbito pedagógico.

- Conseguir una línea metodológica común a todas las áreas y materias.
- Extender la atención a la diversidad.
- Favorecer la orientación escolar y profesional y la acción tutorial.
- Asignar las horas complementarias del profesorado según las necesidades reales del centro.
- Organizar los grupos para conseguir la plena integración de todos los alumnos.
- Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Promover la formación, investigación educativa y la renovación de la metodología didáctica.
- Crear un adecuado entorno en aulas, laboratorios y dependencias comunes.
- Potenciar la Biblioteca como apoyo de los procesos educativos.

Ámbito de participación y convivencia

- Hacer efectiva la participación democrática de los alumnos.
- Promover la participación democrática del profesorado a través de los departamentos y de la CCP
- Potenciar la participación democrática en el Consejo Escolar.
- Conseguir la mayor operatividad y eficacia en las reuniones del Claustro de Profesores.
- Potenciar el papel del Equipo directivo como dinamizador de la actividad educativa.
- Potenciar la comunicación con las familias.
- Informar a la comunidad educativa.
- Cuidar la recepción e integración de los profesores, alumnos y padres nuevos en el Centro.
- Propiciar una disciplina preventiva y procedimientos disciplinarios ágiles y eficaces.
- Potenciar las actividades extraescolares y complementarias.

Ámbito de la gestión y el funcionamiento

- Solicitar la renovación del mobiliario para las aulas y la sala de profesores.
- Renovar el sistema de telefonía del centro.
- Potenciar la seguridad en el centro. Estudiar la posibilidad de instalar cámaras en los pasillos y pedir presupuesto extraordinario para ello.
- Racionalizar el gasto de funcionamiento para dar prioridad al acondicionamiento de las aulas.
- Pedir un presupuesto extraordinario para el arreglo exterior del centro.
- Rentabilizar el uso de las instalaciones
- Informar de un modo formal y sistemático de los procedimientos a seguir.
- Realizar balances periódicos de la gestión realizada ante los órganos correspondientes.

Ámbito de las relaciones con el entorno

- Conseguir un centro que se constituya en una institución atenta siempre a las necesidades e intereses sociales de su entorno.
- Contribuir mediante la formación de sus alumnos, al progreso y mejora de la ciudad y de la región, haciendo que conozcan y sepan apreciar su cultura, tradiciones y valores, y se impliquen en los problemas del contexto social y cultural en el que viven.